

DON PAULINO MARTINEZ

DE ADMINISTRACION

No transijais, esclavos.

bre aprearémosnos a ser libres y fe-... Que no nos intimiden los fusiles de un Gobierno prostituido y traidor; no seamos más la alfombra de malhechores y verdugos. Unámonos y con-

Después de una larga é injusta prisión originada por la cobarde acusación de uno de tantos infelices que sirven de instrumento a los gobernantes de nuestro país, recibí su libertad el valeroso y constante luchador liberal Sr. D. Paulino Martínez, que desde hace varios lustros, y sin desmayar, ha venido defendiendo al pueblo mexicano, como periodista honrado y viril, en varias publicaciones, siendo una de ellas «La Voz de Juárez» de la cual es digno Director.

Con este número queda terminado el primer semestre de la Sa. época de REGENERACION. Por tal motivo y conforme a las condiciones de nuestro periódico, nos permitimos suplicar atentamente a nuestros suscriptores que envíen adelantado y á la mayor brevedad, en Billetes, Cheques de Banco ó Gtros Postales, el pago del segundo semestre.

Creemos fundadamente que los correligionarios atenderán la súplica que les dirigimos en estas líneas.

JUNTA AUXILIAR "OBREROS LIBRES."

Los suscritos reunidos en el salón de la Fraternidad Italiana, declaramos solemnemente instalada una Junta Auxiliar, denominada "Obreros Libres" que se adhiere á la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano para trabajar por la regeneración de la Patria.

Protestamos luchar enérgicamente por los derechos del pueblo mexicano actualmente infamado y vergonzosamente gobernado por la tiranía de la Dictadura. La reforma social y la reforma política de México son los ideales por que estamos y estaremos siempre dispuestos á sacrificar nuestras energías todas.

La causa del pueblo es la nuestra. Reformas, Libertad y Justicia. Morenci, Ariz., 3 de Junio de 1906. Praxedis G. Guerrero, Presidente.—M. S. Vázquez, Secretario.—Agustín Pacheco, Tesorero.—F. Manrique, 1er. Vocal.—Filiberto Vázquez, 2o. Vocal.—Abraham Rico, 3er. Vocal.—Telésforo Vignera, 4o. Vocal.—Feliz Balcarava — Genobio Crozo. — Pedro Gaico

Un saludable viento de reacción comienza á despejar el cerebro de los humildes. Las masas pasivas, las muchedumbres dolientes, el ejército de los desheredados despierta y por todas partes el rostro livido del hambre se levanta para turbar el festín de los ahitos.

Las legiones del Trabajo despiertan, y en su paotror botazo, tiembran el páncro entre los satisfechos. Ha llegado el momento de exigir estrechamente á los que explotan el trabajo humano; el hombre de manos encallecidas reclama su lugar en el banquete de la vida; también él tiene derecho á los gozos de la vida, también él quiere cultivar su inteligencia y satisfacer sus necesidades físicas. El trabajador ha evolucionado lo bastante para comprender que sin él, sin sus brazos y sin su inteligencia, el progreso detendría su marcha y la humanidad regresaría á su barbarie primitiva.

Ya no son los trabajadores aquellos siervos resignados que consentían al amo como un padre y al gobernante como un enviado de dios para juzgar la especie humana. El proletario ha llegado á saber que el amo es un hombre que se enriquece con las fuerzas de sus semejantes y el gobernante es un sirviente de los ciudadanos y no un representante del cielo. En vano el fraile predica la sumisión y la conformidad; en vano se desgarran el clerigo hipócrita recomendando mansedumbre á las masas para que no piensen en su redención. Las viejas mentiras y los absurdos prejuicios se desvanecen á la luz de la verdad, y el trabajador comienza á darse cuenta de su situación sobre la tierra. Por eso el rostro livido del hambre se levanta en todas partes reclamando su parte de felicidad y hace flotar al aire sus harapos como una protesta.

¡Oh tiranos, explotadores y frailes; habéis agotado la paciencia del rebaño de ovejas, hasta convertirlo á fuerza de maltrato y de injusticia, en legión de leones! No os quejéis de que vuestras víctimas se rebelen. Vuestro lujo, vuestra molice, vuestra sempiterna holganza, vuestros piosos y vuestras garras clavadas en las entrañas del pobre durante siglos, han exasperado al fin al lioto. Soportad las consecuencias de vuestra tiranía y dad gracias á la casualidad de que todavía no os barra un torbellino de cóleras.

El obrero mexicano despierta, ¡ya era tiempo! Un poco más, y nos sorprendería la conquista en plena catedral. Los primeros casos extranjeros han llegado hasta Cananea, llamados por nuestro Gobierno para acobillar á nuestros hermanos, y ese principio de conquista ha conmovido todos los corazones prendiendo en ellos el deseo vehementísimo de derribar á los tiranos.

Una gran actividad ha venido á ocupar el puesto de una gran pasividad. El pueblo obrero comprende que las condiciones actuales de explotación de sus fuerzas, nada difieren de la época en que se le hicieron levantar los teocallis; ó en que, como bestia, se le hacía pisar el lodo saturado de mercurio de los pastos de las haciendas de beneficio. La esclavitud de los campos es la misma que la que sufrió el esclavo en la época de las encomiendas, y el trabajo en las minas y en las fábricas se confunde con el trabajo de los presidiarios. ¿No era lógico suponer que el obrero despertase al fin?

Y ha despertado. Una vigorosa voz de protesta se escucha desde Sonora y Baja California hasta Yucatán y Chiapas. Es la voz de todos los desheredados, es el grito de los siervos que pugnan por romper sus cadenas. En Cananea, los obreros reclamaron la jornada de ocho horas y aumento de salarios. Los sables de la Dictadura y las balas yankees sofocaron tan justa, tan santa reclamación. Con el auxilio del yankee, Porfirio Díaz, el traidor, el hipócrita, el maldito tirano ahogó en sangre las nobles aspiraciones del obrero mexicano.

En el Estado de Veracruz también ha habido un sacudimiento en el enorme ejército de explotados. En la fábrica "El Dique", de Jalapa, se declararon en huelga los obreros exigiendo mejor tarifa para la maquila de mantas. Lo mismo ha pasado en otras fábricas del Estado y lo peor es que han sido desatendidas las justas peticiones de los trabajadores, sobre todo en aquellas fábricas en que Porfirio Díaz tiene prendidas las uñas siendo el principal accionista, como las de Santa Rosa, Nogales, Rio Blanco y la de Yute de Orizaba, y en los grandes talleres de ropa hecha de Orizaba en que trabajan centenares de obreros, sobre todo en el taller "La Especial" donde trabajan unas quinientas operarias.

En las fábricas de Santa Rosa, Nogales, Rio Blanco y la de Yute de Orizaba, ha habido conatos de huelga originados por la tiranía insupportable de los patronos, unida á una rapacidad monstruosa de los mismos. Pero apenas iniciadas las huelgas, han cesado sobre los obreros los rurales, esos bandidos que en nuestro desdichado país hacen las veces de los cosacos de la Rusia de los Czares.

Actos de salvajismo que por sí solos bastan para cubrir de vergüenza á la nación, han tenido lugar en aquella comarca fabril. A viva fuerza se ha hecho volver á los obreros á las fábricas, otros han sido consignados al Ejército por "revoltosos"—el epíteto maldito que aplican los déspotas á todo aquel que es digno y que no se humilla—y no pocos han sido llevados al Valle Nacional, vendidos á los negreros.

Un grupo de valientes ciudadanos, honra de la virilidad mexicana, comenzó á publicar un periódico vibrante de entusiasmo y de valor "Revolución Social" se llamó ese periódico y comenzó á ver la luz pública en Rio Blanco. Este periódico, por el nombre, parecerá á los tímidos y á los mandriños que dicho periódico predicaría la matanza y el caos; pero no había nada de eso. "Revolución Social" exhortaba al obrero á ejercitar sus derechos, y á la guerra una destrucción, y al pánico un exterminio, era el del fantasma que inocula el odio para hacer del mexicano una bestia resignada y sumisa.

La burguesía temió por sus vientres hídricos; el capitalismo egoísta y sin entrañas vio en dicho periódico un brazo robusto que exhibía sus rapacidades, y Porfirio Díaz, el impenitente fenicio, el redomado ladrón que se ha convertido en millonario haciendo sudar sangre al pueblo, comprendió que peligraban sus personales intereses. El resultado de la antimodestia del despotismo, de la intemperancia y de la ciega, no se hizo esperar mucho tiempo. La Compañía Industrial de Orizaba y la Compañía Industrial Veracruzana, por medio de su apoderado el Lic. Francisco V. Lara, —lejos rábula de sentimientos perversos desarrollados en su larga historia de galeote,—denunciaron á "Revolución Social", sin el menor asomo de justificación porque dicho periódico si había cometido un delito, fué el de haber hablado en pro de la justicia. El Jefe Político de Orizaba, —un afinado de nombre Carlos Herrera, ríachon insolente que alardea de extrajarismo,—ha estado, naturalmente, de lado de los perseguidores.

Don José Neyra, Director de "Revolución Social", ha podido, afortunadamente, escapar de las garras del Jefe Político. Los Sres. Porfirio Meneses, Juan Cabrera, Antonio Benítez, Fidencio López y Gabriel Peza, se encuentran rigurosamente incomunicados, á pesar de que solamente el Sr. Meneses formaba parte del cuerpo de Redacción. Los demás han sido encarcelados por sospechosos! ... y la sospecha se "funda" en que son liberales.

La complicidad del Gobierno con los que explotan al pueblo se ha comprobado una vez más, aunque, después de todo, en el caso de lo huelga en la región fabril de Veracruz, Porfirio Díaz está directamente interesado, pues es accionista el bandolero de esas negociaciones. Los destacamentos rurales han sido reforzados en Santa Rosa, Nogales y Rio Blanco, y PUESTOS BAJO LAS INMEDIATAS ORDENES de los Administradores de las fábricas mencionadas. Los annuncios que se llaman autoridades municipales, se han ofrecido también á los señores del dinero INCONDICIONALMENTE para que no se altere la infame paz que cubre de lodo á los mexicanos. Los domicilios de ciudadanos "sospechosos" son cateados hasta sin orden de juez competente, si es que los marzanos de la judicatura nacional son jueces "competentes". La prensa liberal no puede ser leída porque los genizcos ahuyentan á los papeleros que intentan venderla. En una palabra: el estado de sitio existe de hecho en aquella infortunada región de uno de los Estados más virviles y más activos de la República: el de Veracruz.

Y todo por qué? Porque el obrero despierta y comprende que tiene derecho á una vida más humana, á la justa retribución de su trabajo y á un trato de gente civilizada.

En la fábrica de yute, de Orizaba, los rurales han cargado contra los indefensos obreros, sin respetar á las mujeres, ni á los ancianos, ni á los niños. Esos salvajes vestidos de cuero que reconocían al malhechor de camino real y que son los cosacos del Autócrata Porfirio Díaz, se han convertido en el azote del pueblo.

En el taller de "La Especial" S. A., de Orizaba, donde unas quinientas mujeres dejan la salud para satisfacer su codicia y enriquecimiento de los dueños holgazanes, ha habido excitación. Los miserables encargados y el Gen. Pedro Villa, hombre perverso y grosero, abusan de su posición respecto de las pobres obreras para sacar sus apetitos de bestias. Uno de los encargados, un tal Esteban Bengua (4) El Gallo, fué procesado por haber violado á una operaria, pero el dinero convenció al juez de que Bengua era inocente, y fué puesto en libertad el bribonzazo, mientras su víctima llora su deshonra. Antonio (4) El Santurrón, socio de "La Especial", ha hecho madres á muchas infelices dejándolas despusés en la miseria. Pedro Villa, el Gerente, no se ocupa más que de galantear y de robar el salario á las pobres obreras. Ah, y la pobre mujer que no se entrega á sus patronos ó á los encargados, es lanzada á la calle despidiéndose mentalmente de hambre: hé ahí el dilema que se presenta á la obrera por los "hombres de empresa," verdaderos caballeros de industria, que según los periódicos de la Dictadura hacen la felicidad nacional.

El Gobierno por boca de "El Imperial", por el temor que le causa el despertar del proletariado, asegura que el obrero mexicano no tiene aspiraciones. Quiero el Gobierno tranquilizarse á sí mismo, y tranquilizar á la vez á aquellos espíritus raquí loos que se han echado á temblar ante las demostraciones obreras de estos últimos días.

El obrero mexicano tiene aspiraciones, y por eso pretende hacer huelgas, pero sus aspiraciones son sofocadas á baszoz, sus justas reclamaciones son acalladas á golpes de sable. ¿Y sabe el estúpido Gobierno á lo que se expone con esas representaciones insolentes? ¿Cree insensiblemente que el pueblo obrero es un bulto de enuocoe que han de soportar humildemente todos los escupitajos? ¿No se acuerda Porfirio Díaz de que á cierto Luis XVI le cortó el pueblo la cabeza? ¿No sabe que en nuestra Patria hubo un Padilla para un bandido como él? ¿Cree que el pueblo se detendrá ante sus canas para no lanzar odiosa cabeza en lo alto de una pica?

Reflexione el imbécil tirano antes de que lo arrebate la cólera del pueblo. Mexicanos, unámonos. Solidaricemos nuestros intereses, hagamos de todos nuestros anhelos, de todas nuestras aspiraciones libertarias, un solo anhelo y una sola ansia y como un solo hombre

LOS HORRORES DE LA ESCLAVITUD.

UNA HISTORIA INTERESANTE.

Pocos de los testimonios que hemos presentado para probar la existencia de la esclavitud en nuestra infortunada Patria, podrán compararse con el que ahora publicamos. Es una relación ingenua, palpante de verdad, de lo que sufrió y presencié durante veintiocho años de esclavitud una desventurada hija del pueblo que fué arrastrada engañosamente á la servidumbre en compañía de su familia y que sé con grandes sacrificios logró escapar en libertad. Es preciso ver la narración espantosa de esta víctima para comprender á que miserable condición ha sido conducido nuestro pueblo por un Gobierno protector de los negreros y enemigo de la libertad y la dignidad humanas.

He aquí la historia, que contiene datos importantes acerca de la esclavitud, tan enfáticamente negada por el Dictador. Alejo Pérez, su madre Severiana Pérez, su esposa Ruperta Zamarrón y dos hermanos pequeños de ésta, se hallaron en San Luis Potosí en un enganche. Los enganchadores dieron á Alejo Pérez \$25.00 y lo contrataron para trabajar por dos años en la finca San José Carpizo, del Estado de Campeche, ofreciéndole magnífico jornal y grandes ventajas materiales.

Apenas llegados á la finca, comprendieron los enganchados la falsedad de las promesas que se les habían hecho. No sólo trabajaba el que iba contratado, sino toda la familia. El fabuloso jornal prometido se redujo á doce reales semanarios por trabajar brutalmente doce horas los días comunes y ocho horas los domingos. 180 horas de trabajo por \$1.50! Esta repugnación se paga en una moneda especial que sólo sirve en la tienda de la finca, donde, como es costumbre, se venden pésimos efectos á precios exorbitantes. Los hermanos de Ruperta Zamarrón, Sebastián y Margarito, de siete y diez años de edad respectivamente, fueron puestos á trabajar inmediatamente, y les pagaban \$0.40 semanarios. Después de algunos años les aumentaron el jornal á \$0.80 semanarios y por último á \$0.75 que es lo más que llegaron á ganar por semana, siendo ya hombres.

A los cortadores de becañón, les dan de tarea cortar mil pencas en un día; se llevan á toda su familia á trabajar para cumplir con tan enorme labor, y ganan \$0.60 por el trabajo. Pelan las pencas, las cuentan y luego las cargan en la espalda para sacaílas fuera del plantel. ¡Y toda una familia de cinco ó seis personas, trabajando doce ó catorce horas en esta dura faena, gana apenas sesenta centavos! Los raspaorcos de becañón ganan \$0.75 por semana; se levantan á la una de la mañana para comer ar el trabajo y concuyen á las cuatro de la tarde. Su labor dura quince horas. Los tendedores de Sosaqui trabajan también de la una de la mañana á las cuatro de la tarde, pero solo ganan \$1.00 semanario. Todas las cuadrillas son dirigidas por un capataz que reparte chicotazos á la menor oportunidad.

Aparte de los azotes aislados que reciben los trabajadores durante la faena, hay castigos frecuentes, que se ejecutan con gran solemnidad para impresionar á los esclavos. Sufren castigos los que se atreven á pedir su onenta para quedar en libertad, los que se fugan y son reaprehendidos, los que faltan al trabajo, aunque sea por causa de enfermedad. A la una de la mañana, cuando se junta toda la gente á toque de campana para pagar lista, sacan á la víctima. En presencia de todos los esclavos, hombres, mujeres y niños, se le dan las muletas al castigado en la puerta de la casa principal. El Mayordomo de la finca, Tránsito Medina, da la señal, y uno de los capataces aplica á la víctima cincuenta chicotazos (es la pena impuesta generalmente) con un flagelo duro y flexible á la vez, escogido para causar horribles destrozos en la carne del azotado. Después de la ejecución, se le arroja al calabozo, ócualco un poco de árnica para que se cure las heridas, y se le tiene allí durante un mes, á ración de hambre, pues solo se le da una tacita de té por la mañana y algunos frijoles sin sal y sin manteca, con solo dos tortillas, al medio día. La comida de los jornaleros regularmente se compone de frijoles, chule y tortillas, y todavía es escatimado este alimento miserable. Todos los trabajadores están hambrientos.

Cuenta Ruperta Zamarrón que un tiempo los jornaleros comían carne de res dos veces al año, gracias á que Adriano Carpizo, hijo del dueño de la finca, meía reses robadas. Pedro Ramírez era el comisionado por Carpizo para robarse las reses de Doña María Luisa Galero, y traerlas á la finca. Los jornaleros tenían que pagar \$0.25 por libra de carne. Estos robos de reses fueron funestos para Pedro Ramírez, aunque no para Carpizo, que era el que los aprovechaba. Ramírez enfermó, y pidió que lo dejaran libre para ir á Campeche á curarse, pero Carpizo temió que fuera á denunciar los abigeatos y no lo dejó ir y hasta se molestó con él por haber manifestado deseo de libertad. Dijo á Ramírez que sería curado en la misma finca, y tal fué la curación, que el enfermo murió muy pronto, con síntomas de envenenamiento.

En San José Carpizo jamás se cuida á los enfermos. Cuando algún trabajador dice estar enfermo, hay la costumbre de no creerlo. Se le manda al trabajo como de ordinario, á chicotazos se le obliga á desempeñar la faena asignada. El enfermo á tragado dura poco. Se le encuentra muerto en la galera donde duermen amontonados los jornaleros ó cae agonizante en medio del trabajo. Los capataces dicen "De veras estaba enfermo este hombre", pero de ahí no pasan; si vuelve á haber otro enfermo, proceden con él del mismo modo que con los anteriores.

A pesar de la abyección en que caen los hombres con semejante vida, sienten á veces destellos de dignidad y anhelo de ser libres. En 1898, hubo una rebelión en la Hacienda de San José Carpizo, encabezada por los jornaleros Ignacio Chávez, Ricardo Arriaga, Francisco Rosales, Pedro Villanueva, Fabián Lara y Esteban Lara. Sucedió á la hora de pasar lista, cuando todos los trabajadores se juntan á toque de campana, á la una de la mañana. Ignacio Chávez fué amenazado por el capataz Clemente Cázarez, y le dió una puñalada en el corazón, dejándolo muerto. Se inició el tumulto. Un tal Esforzo, dependiente de la tienda vino á verlo que pasaba, y fué muerto á machetazos por Ricardo Arriaga. El mayordomo Tránsito Medina dió un balazo por la espalda á Arriaga, y huyó. Todos los capataces huyeron, y los trabajadores quedaron dueños del campo. Fueron á la casa de Adriano Carpizo, deseando matar al negrero, pero no lo encontraron el ocaí de había huido.

El esclavista José Ma. Carpizo, dueño de la finca, era Jefe Político de Champutón, lo cual es una prueba de la armonía que reina entre el Gobierno y los negreros. Tuvo conocimiento de la rebelión la mañana siguiente al suceso, y mandó desde luego fuerza armada que persiguiera y volvierá á la finca á los jornaleros fugitivos. Muchas familias fueron alcanzadas, y las fuerzas del Jefe Político y esclavista Carpizo mataron muchos profugos de todas edades y sexos. La autoridad judicial tomó cartas en el asunto por pura fórmula, pero dejó á los Carpizo que se vengaran á su satisfacción de los esclavos rebeldes. Los cabeceílas, bien custodiados y amarrados fueron llevados á Champutón, pero solo Francisco Rosales y otro llegaron á su destino. A Ignacio Chávez y á los dos Lara los mataron en el camino, con lujo de barbarie. Las mujeres é hijos de estos infortunados quedaron en la Hacienda, esclavizados para siempre á los causantes de su orfandad. A Pedro Villanueva lo cogieron después y lo tuvieron mucho tiempo encerrado en una troje de maíz, donde perdió la vista y estuvo á punto de morir de hambre. Después, ciego como estaba, lo hacían trabajar en hilar sosaqui todo el día. Todos los esclavos aprehendidos después de la rebelión fueron azotados en castigo de su crimen de desear ser libres.

A las mujeres las azotan lo mismo que á los hombres. Ruperta Zamarrón fué azotada varias veces. Sucedió que el esposo de Ruperta, Alejo Pérez y algunos otros pensaban ir á Campeche á pedir al Gobierno su libertad, pues no habían los pobres siervos que el Gobierno es protector incondicional de los esclavos. El proyecto fué denunciado por una mujer indiscreta, y los que pensaban fugarse fueron castigados con cepo y azotes. Ruperta por ser esposa de Alejo Pérez, fué castigada. La colgaron de las muñecas y le dieron 20 chicotazos, no obstante que estaba en cinta. Luego la echaron al calabozo con su hija Vicenta Pérez, pequeña de dos años y medio de edad. Por todo alimento para ella y su hija, le daban una tacita de té, sola por la mañana, y frijoles sin sal ni manteca, con dos tortillas, al medio día. La niña enfermó en el calabozo, y murió poco después de salir de él. El marido de Ruperta Zamarrón, murió después á consecuencia de una flagelación y del maltrato que recibía en general.

Abumada por tantas desgracias y no pudiendo soportar una vida tan miserable, Ruperta decidió fugarse, y lo hizo por primera vez en 1899, pero fué aprehendida pronto y regresada á la finca donde la castigaron con azotes y calabozo. La tercera vez que fué azotada Ruperta Zamarrón, fué por haberse peleado con Mariana Hernández. Ambas fueron castigadas, Ruperta con 25 chicotazos. Ambas pasaron después al calabozo. Estas flagelaciones á las mujeres, brutales hasta el salvajismo por el simple hecho de ejecutarse sobre seres débiles é inofensivos á los que se deba especial consideración, resultan todavía más odiosas por el atentado al pudor que las acompaña, pues es costumbre denunciar á las que van á ser azotadas, para dar al castigo la mayor crudeza posible. Uno solo de estos actos bastaría para deshonrar á un país y escandalosamente en México estas infamias se cometen diariamente, por centenares. En México se azotó á las mujeres: he ahí un glorioso detalle del Gobierno de Porfirio Díaz.

Otra iniquidad de los esclavistas es que obligan á los siervos á casarse, mejor dicho, á ayuntarse para tener hijos, forzando á las mujeres que por natural pudor ó por falta de afecto al hombre que se les destina, se rebelan contra estas uniones ignominiosas. Los esclavistas no respetan la voluntad ni los sentimientos de estas infelices en materia tan delicada; lo que quieren es que los esclavos se multipliquen como se multiplican los gusanos. De ese modo los negreros tienen siempre abundancia de siervos; los que mueren son substituidos en el trabajo por los hijos que dejan. Ya hemos dicho que se hace trabajar á los niños desde la edad de siete años ó menos.

Después de ocho años de padecer en este infierno, Ruperta Zamarrón pudo resistir más los años de libertad que la consumían, y resolvió fugarse una vez, con la decisión de morir antes que volver á aquel centro de tormento y desolación. Tuvo que dejar en la finca á sus dos hermanos, que no podían intentar la fuga por la vigilancia que sobre ellos se ejercía. Un jueves santo, el año de 1899, salió Ruperta de la finca San José Carpizo. Caminó de noche, por entre el monte, por un río árido y el sábado por la mañana llegó al Faro de Campeche. Rendida de hambre y fatigada se durmió recargada en una pica; allí la encontraron el Sr. D Sabino Fierros, encargado del Faro y su esposa, personas de buen corazón. Recogieron á la esclava, conmovidos por su desgarradora historia; la Sra. de Fierros pudo ver en el cuerpo de la prófuga las cicatrices de los chicotazos, y en sus muñecas amarradas las huellas de la última vez que la colgaron. Des-

Resoluciones

Tomadas por la "Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano."

I.—Se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el personal que suscribe estas Resoluciones. La Junta existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar á salvo, hasta donde sea posible, de los atentados del Gobierno de México. Trabjará por la reorganización del Partido Liberal y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios, contra la Dictadura de Porfirio Díaz.

II.—Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas del Manifiesto expedido, y publicado en REGENERACION y anhelan la libertad de la Patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta Junta. Se aconseja á los correligionarios que en dichas agrupaciones prescindan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantener correspondencia con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas ya para proponerle proyectos, ó ya, simplemente, para conservar con ella las relaciones establecidas. Se encarece á los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posible, pero si en algunas partes sólo hay un ciudadano de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse á nosotros.

III.—Los grupos ó ciudadanos que secundan la presente excitativa, lo comunicarán á esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del Partido que se reorganiza. Esos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente á la Junta, según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente.

IV.—La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones oposicionistas en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá á los que la Dictadura encarceló y despojó; y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

V.—La Junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí á las distintas agrupaciones ó personas afiliadas, sino hasta convenirse de que son verdaderamente leales á la causa. Pero si algún miembro del Partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la Junta respetará su voluntad.

Reforma, Libertad y Justicia. St. Louis, Mo., U. S. A., Septiembre 28 de 1905. Saint Louis, Mo. Julio 10, de 1906. Presidente, Ricardo Flores Magón.—Vicepresidente, Juan Sarabia.—Secretario, Antonio I. Villarreal.—Tesorero, Enrique Flores Magón.—1er. Vocal, Prof. Librado Rivera.—2º Vocal, Manuel Sarabia.—

NOTAS. 1a.—Todo mexicano que esté de acuerdo con las anteriores resoluciones se servirá cortar el cupón del calce y enviarlo á la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.—F. C. Box 584—Saint Louis, Mo. 2a.—Los correligionarios que deseen trabajar por la reorganización del Partido Liberal, pueden pedir cupones de adhesión á la Junta para invitar á sus amigos á que se inscriban como miembros. 3a.—Grande ó pequeña la cuota mensual, servirá para fortalecer al Partido.

reorganiza. Esos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente á la Junta, según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente.

IV.—La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones oposicionistas en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá á los que la Dictadura encarceló y despojó; y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

V.—La Junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí á las distintas agrupaciones ó personas afiliadas, sino hasta convenirse de que son verdaderamente leales á la causa. Pero si algún miembro del Partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la Junta respetará su voluntad.

Reforma, Libertad y Justicia. St. Louis, Mo., U. S. A., Septiembre 28 de 1905. Saint Louis, Mo. Julio 10, de 1906. Presidente, Ricardo Flores Magón.—Vicepresidente, Juan Sarabia.—Secretario, Antonio I. Villarreal.—Tesorero, Enrique Flores Magón.—1er. Vocal, Prof. Librado Rivera.—2º Vocal, Manuel Sarabia.—

NOTAS. 1a.—Todo mexicano que esté de acuerdo con las anteriores resoluciones se servirá cortar el cupón del calce y enviarlo á la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.—F. C. Box 584—Saint Louis, Mo. 2a.—Los correligionarios que deseen trabajar por la reorganización del Partido Liberal, pueden pedir cupones de adhesión á la Junta para invitar á sus amigos á que se inscriban como miembros. 3a.—Grande ó pequeña la cuota mensual, servirá para fortalecer al Partido.

Cupon de adhesion.

A la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

F. C. BOX 584 ST. LOUIS, MO. El que suscribe se adhiere formalmente á las Resoluciones tomadas por la Junta con fecha 28 de Septiembre de 1905 y protesta ser fiel á los principios liberales, firmando para constancia este documento. (Firma) Nombre Profesión ó ocupación Residente en Estado de Calle No. Contribución mensual para los efectos de las cláusulas III y IV \$. . . cts